

Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



MANUAL DE USUARIO PARA VENTANILLA ÚNICA DIGITAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

Claudia Ruiz Manual del Usuario Secretaría Distrital de Salud Bogotá, diciembre de 2019



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



TABLA DE CONTENIDO

١N	ITRO	DUCCIÓN
1	RE	QUERIMIENTOS
2	MC	DULOS DEL SISTEMA
	2.1	Perfil Usuario7
	2.1	.1 Módulo Mis Trámites:7
	2.1	.2 Modulo Registrar trámite7
	•	Registro y autorización de títulos en el área de la salud7
	•	Licencia de Exhumación para Cadáveres8
	•	Licencia de Equipos Ionizante Rayos RX8
3	DE	SCRIPCIÓN DEL PROCESO9
	3.1	Acceso al sistema9
	3.2	Registro Usuario Nuevo11
	3.2	.1 Registro Persona Natural
	Datos	s Básicos Registro Persona Natural
	Datos	s Geográficos registro persona natural14
	Datos	s Demográficos persona Natural
	3.2	.2 Registro Persona Jurídica
D	atos B	ásicos Registro Persona Jurídica23
	3.3	Validador de los Documentos24
	3.4	Ingreso al sistema para Usuario ya Autenticado26
	3.5	Recuperación de Contraseña27
	3.6	Validación de usuario o Clave Incorrecta





3.7	Ingi	reso al Sistema por Primera Vez - Autenticación de usuario	. 30
3.8	Car	nbio de Contraseña	. 32
3.9	Mis	Trámites en la Ventanilla Única digital - SDS	. 34
3.10	Reg	gistrar Trámite	. 36
3.10	D.1	Trámite Registro y autorización de títulos en el área de la salud	. 36
3.10	0.2	Trámite Licencia de Exhumación para Cadáveres	. 36
3.10	0.3	Trámite Licencia de Equipos Ionizante Rayos RX	. 37
3.10	0.4	Soporte Técnico	. 37
GLOSA	RIO.		. 38
BIBLIO	GRAI	FÍA	. 39





TABLA DE IMÁGENES

Figura 1 Como ingresar la URL al navegador	. 9
Figura 2 Acceso a Ventanilla Única de Trámites y Servicios	10
Figura 3 Inicio Sesión y registro al sistema	11
Figura 4 Mensaje correo electrónico no válido	13
Figura 5 Datos básicos Registro Persona Natural	13
Figura 6 Campos a llenar nacionalidad colombiana	14
Figura 7 Campos Nacionalidad extranjera	15
Figura 8 Georreferencia de la dirección del usuario que efectúa el registro	16
Figura 9 lista desplegable selección vía principal	17
Figura 10 Lista complemento de dirección	17
Figura 11 Selección cardinal	18
Figura 12 Datos Geográficos Registro Persona Natural	19
Figura 13 Datos Geográficos Registro Persona Natural, dirección no valida	20
Figura 14 Mensaje dirección no encontrada	20
Figura 15 Datos demográficos Registro Persona Natural	21
Figura 16 Mensaje validación fecha nacimiento menores de 14 años	21
Figura 17 Mensaje creación de registro de usuario exitoso	22
Figura 18 Datos básicos Registro Persona Jurídica	23
Figura 19 Mensaje Creación de usuario exitosa persona jurídica	24
Figura 20 Activación cuenta Ventanilla única de trámites y servicios SDS Persona Jurídic	а 24
Figura 21 Validador documentos emitidos por la entidad	25
Figura 22 Consulta de información de documentos	25





Figura 23 Mensaje usuario registrado	26
Figura 24 Recuperación contraseña usuario registrado	26
Figura 25 Recuperación clave Ventanilla única digital de trámites y servicios SDS	27
Figura 26 Recuperación de Contraseña	27
Figura 27 Recuperar Contraseña	28
Figura 28 Mensaje de recuperación de contraseña	28
Figura 29 Correo de Restablecer Contraseña	29
Figura 30 Mensaje usuario o datos incorrectos	29
Figura 31 Correo Electrónico Confirmación de activación cuenta Ventanilla única de trámites y servicios SDS	30
Figura 32 Inicio de sesión	30
Figura 33 Términos y condiciones	31
Figura 34 Mensaje aceptación de términos y condiciones	32
Figura 35 Pantalla Principal – Menú Cambiar contraseña	32
Figura 36 Formulario Cambio de contraseña	33
Figura 37 Mensaje de actualización de contraseña	34
Figura 38 Notificación por email del Cambio de Clave Ventanilla Única digital de trámites servicios SDS	з у 34
Figura 39 Trámite Registro y autorización de títulos en el área de la salud	36
Figura 40 Trámite Licencia de Exhumación para Cadáveres	36
Figura 41 Trámite Licencia de Equipos Ionizante Rayos RX	37



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



INTRODUCCIÓN

La Secretaria Distrital de Salud, con el fin de hacer más ágil y efectiva la interacción de la institución con los ciudadanos, ha dispuesto para la ciudadanía la Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios para facilitar los servicios de la entidad, hacerlos más accesibles a los ciudadanos, permitiendo un mayor acercamiento a la información y contenidos en tiempo real y ofrecer una respuesta única, ágil, eficiente, de calidad y transparente a los ciudadanos, a través de esta ventanilla, el ciudadano o la institución podrá consultar la validez y veracidad de los actos administrativos que se generen por cada trámite en línea realizado. Es importante la consulta del presente manual antes y/o durante la visualización de la página, ya que lo guiará paso a paso en el manejo de los diferentes procesos de registro y les permite a los ciudadanos entender funcionalmente el manejo de la ventanilla única de trámites y servicios, a su vez cada trámite en línea tiene su propio manual el cual se podrá descargar en los links de referencia y en las opciones propias de cada trámite o servicio.



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



1 REQUERIMIENTOS

Para tener acceso a la Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios de La Secretaria Distrital de Salud se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados, ya sea un celular, Tablet o computador con conexión a Internet compatible con los siguientes navegadores:

- Google Chrome 29.0.1547 o superior
- Internet Explorer 8 o superior
- Firefox 23.0.1 o superior

Adicional el sistema cuenta con un diseño web adaptable, que responde a las necesidades de los usuarios y los dispositivos que estén usando, es decir, desde cualquier teléfono es posible acceder a una versión optimizada para ingresar al sistema Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios de La Secretaria Distrital de Salud.

2 MODULOS DEL SISTEMA

La Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios de La Secretaria Distrital de Salud incluye los siguientes módulos de acuerdo con cada perfil:

2.1 Perfil Usuario

- 2.1.1 Módulo Mis Trámites: Este módulo brinda acceso a los listados específicos de cada trámite, encontrará los trámites que el ciudadano ha registrado en el sistema con su correspondiente estado de gestión, la descripción de cada estado y los tiempos de gestión que conlleva cada trámite. Todos los trámites una vez son completados genera una notificación automática vía correo electrónico de su correspondiente licencia y/o resolución, este documento podrá ser descargado en esta misma herramienta una vez sea concluido el trámite. Cada trámite es personal y reposa bajo la titularidad del usuario registrado en la Ventanilla Única de Trámites y Servicios.
- **2.1.2 Modulo Registrar trámite**: Este módulo brinda acceso al listado de los trámites disponibles para su registro y solicitud, como son:
 - Registro y autorización de títulos en el área de la salud









- Licencia de Exhumación para Cadáveres
- Licencia de Equipos Ionizante Rayos RX.

Es importante resaltar que el único trámite habilitado para cuando el ciudadano se registra como **Persona Jurídica** es el trámite correspondiente a la Licencia de Equipos lonizante Rayos RX el cual está disponible para su registro y solicitud.

2.1.3 Módulo Cambiar Contraseña: Este módulo permite al ciudadano realizar el cambio de contraseña para el ingreso a la plataforma



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

3.1 Acceso al sistema

Ingrese a la Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios de La Secretaria Distrital de Salud a través de la siguiente dirección Web <u>http://tramitesenlinea.saludcapital.gov.co/</u>, para ello es necesario seguir los siguientes pasos:

- 1. Abra el navegador de su preferencia (Internet Explorer, Google Chrome o Mozilla Firefox)
- 2. Dar clic para resaltar el lugar donde se encuentra la barra de direcciones (el gran espacio blanco en la parte superior de la ventana).

Figura 1 Como ingresar la URL al navegador



- 3. Digitar o escribir la dirección de Internet sobre ella, o presiona "Suprimir" en el teclado y luego escribir la URL http://tramitesenlinea.saludcapital.gov.co/
- 4. Presione "Enter" en el teclado para dirigirse a la página.

Una vez el solicitante ha entrado a la URL, el sistema presenta la página principal del Sistema Ventanilla Única de Trámites y Servicios como se visualiza en la figura 2:



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



Figura 2 Acceso a Ventanilla Única de Trámites y Servicios

Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios



Inicio

Ventanilla Única de Trámites y Servicios

La Secretaria Distrital de Salud, en concordancia con la Política de Gobierno Digital, ha dispuesto para la ciudadanía, la ventanilla única de trámites en línea, con el fin de hacer más ágil y efectiva la interacción de nuestra institución con los ciudadanos. A través de esta ventanilla, cualquier ciudadano o institución podrá igualmente consultar la validez y veracidad de los actos administrativos que se generen por cada trámite, respaldando la gestión de la SDS bajo los principios de seguridad de la información. Tenga en cuenta, que para realizar de nuestros trámites en línea, es obligatorio diligenciar previamente el REGISTRO DEL CIUDADANO (persona natural o jurídica), el cual servirá para la realización de trámites posteriores ante la Secretaria Distrital de Salud. Cualquier información adicional, consulta o dificultad frente a la realización de sus trámites en línea, podrá escribirnos al correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co









3.2 Registro Usuario Nuevo

Es importante aclarar que, para todos los trámites en línea, es obligatorio diligenciar previamente el REGISTRO DEL CIUDADANO (persona natural o jurídica), el cual sirve para la realización de los trámites sucesivos ante la Secretaria Distrital de Salud.

Todo ciudadano podrá registrarse en la Ventanilla Única de Trámites y realizar trámites disponibles, para iniciar el registro como usuario nuevo seleccione de la parte inferior del formulario, la opción **"Registro Persona Natural"** o **"Registro Persona Jurídica"**.

igreso de usuarios	Registro Ventanilla Única
Ingrese Nombre Usuario	Registro Persona Natural
Ingrese su Contraseña	Registro Persona Jurídica
Ingresar ¿Olvidaste tu contraseña?	Tenga en cuenta, que para realizar de nuestros trámites línea, es obligatorio diligenciar previamente el REGISTRO D CIUDADANO (persona natural o jurídica), el cual servirá para realización de trámites posteriores ante la Secreta Distritat de Salud

Figura 3 Inicio Sesión y registro al sistema

3.2.1 Registro Persona Natural

Para registrarse como persona natura, el sistema le mostrará un formulario el cual debe diligenciar para obtener las credenciales de acceso al sistema de la Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios de La Secretaria Distrital de Salud para lo cual es importante tener en cuenta la siguiente información al momento de efectuar el registro:

- El trámite del registro es personal y sin costo, se debe registrar correctamente los datos personales. Dado que estos datos serán utilizados para validar los documentos cargados y generar el documento administrativo resultante del mismo, cualquier novedad en ellos puede generar reprocesos.
- El formulario se debe completar con todos los datos que son solicitados. Es importante señalar que son de carácter obligatorio y que la ausencia de





alguno de ellos no permitirá el cumplimiento del primer paso de registro de usuario, que es el objetivo de esta primera etapa.

- Es importante señalar que la cuenta de correo que el usuario indique en el campo correspondiente, debe ser real y de su propiedad, ya que la misma será empleada para acceder al sistema de registro y en procesos de recuperación de contraseñas, así mismo sobre este se generan notificaciones de novedades, sobre el trámite y se envía el documento administrativo resultante.
- Una vez efectuado el registro el usuario debe dirigirse a su cuenta de correo electrónico en donde recibirá un correo con la información de Usuario y Contraseña de Acceso.
- Los datos que se ingresen de forma errónea genera que el trámite sea reversado hasta su corrección, aclaración del documento administrativo o anulación del mismo.
- Se debe realizar un trámite por persona y por cada profesión que tenga el usuario.
- El documento administrativo resultante se puede descargar desde el aplicativo con el usuario y contraseña a través de la opción mis trámites. Adicional este documento llega de forma automática por medio de una notificación al correo electrónico ingresado en el momento que efectuó el registro.

Datos Básicos Registro Persona Natural.

En este formulario el ciudadano debe registrar los datos exactamente como aparecen en su documento de identidad, estos datos serán usados para la generación de los documentos asociados al trámite solicitado y su posterior reporte a entidades de vigilancia y control. Ver fig. (5)

Primer Nombre (*): Campo obligatorio, ingresar el primer nombre del usuario a registrar

Segundo Nombre: ingresar el segundo nombre del usuario a registrar si lo tiene.

Primer Apellido (*): Campo obligatorio ingresar los apellidos del usuario a registrar

Tipo de identificación: Desplegar los campos correspondientes de acuerdo con la clasificación, si es mayor de edad seleccione cédula de identidad, si es menor de 18 años tarjeta de identidad, cédula de extranjería si es extranjero mayor de 18 años.

Segundo Apellido: ingresar el segundo apellido del usuario a registrar, si lo tiene





Número de documento de identidad (*): campo obligatorio, en esta casilla digite únicamente en números el documento de la persona que va a realizar el trámite.

Teléfono fijo: Ingresar teléfono fijo del usuario a registrar

Teléfono celular (*): Campo obligatorio, Ingresar número de teléfono celular del usuario a registrar

Correo electrónico (*): Campo obligatorio, Ingresar un correo electrónico válido, es preciso introducir correctamente la dirección del correo electrónico, tener en cuenta de no dejar espacios en blanco ni al inicio, ni en medio, ni al final de la dirección, recuerde que no puede usar letras con tilde y tampoco otras que no estén en el alfabeto inglés (por ejemplo \tilde{N} , C o ü). En el caso que el correo electrónico no se digite correctamente se generará la siguiente alerta:

Figura 4 Mensaje correo electrónico no válido

	Correo electrónico(*)	* Correo inválido
XXXXX@XXXX		Со

Confirmar Correo electrónico (*): Campo obligatorio, repetir el correo electrónico válido del campo anterior.

Figura 5 Datos básicos Registro Persona Natural

portante! Por favor registre	los datos exactamente como aparece	n en su documento de identidad,	estos datos seran usados para
neración de los Documentos a:	sociados al trámite solicitado y su po	sterior reporte a entidades de v	igilancia y control.
Primer Nombre(*)	Segundo Nombre	Primer Apellido(*)	Segundo Apellido
Primer Nombre(*) SANDRA	Segundo Nombre	Primer Apellido(*) PEREZ	Segundo Apellido
Primer Nombre(*) SANDRA Fipo de Identificación(*)	Segundo Nombre Segundo Nombre N. Documento Identidad(*)	Primer Apellido(*) PEREZ Teléfono fijo(*)	Segundo Apellido Segundo Apellido Teléfono celular(*)
Primer Nombre(*) SANDRA Fipo de Identificación(*) Cédula de ciudadanía	Segundo Nombre Segundo Nombre N. Documento Identidad(*) 52123123	Primer Apellido(*) PEREZ Teléfono fijo(*) 2333333	Segundo Apellido Segundo Apellido Teléfono celular(*) 3133333333





Datos Geográficos registro persona natural

Si el ciudadano tiene una nacionalidad colombiana se visualizará un formulario con los siguientes campos ver figura (6):

Nacionalidad (*): Campo obligatorio, Seleccionar de la lista la nacionalidad colombiana u otra nacionalidad a la que pertenezca

Departamento de nacimiento (*): Campo obligatorio si su nacionalidad es colombiana, Seleccionar de la lista desplegable el Dpto. de nacimiento del usuario a registrar

Ciudad de nacimiento (*): Campo obligatorio si su nacionalidad es colombiana, Seleccionar de la lista desplegable la ciudad de nacimiento del usuario a registrar

Departamento de residencia (*): Campo obligatorio, Seleccionar de la lista desplegable el Dpto. de residencia del usuario a registrar

Ciudad de residencia (*).Campo obligatorio, Seleccionar de la lista desplegable la ciudad de nacimiento del usuario a registrar.

Figura 6 Campos a llenar nacionalidad colombia
--

	acionalidad(*)		
COLOMBIA			
Departa	nento de nacimiento(*)		
Seleccione			
Ciuc	d de nacimiento(*)		
Seleccione Departamento			
Depart	nento de residencia(*)		
Seleccione			
Ciu	ad de residencia(*)		
Seleccione Departamento			
ormación! Por favor registre su dirección de residencia	al como aparece en el recib	o público, en las casillas inc	dicadas para esto
a vez completado los datos, favor dar click sobre el botó os de UPZ, Localidad y Barrio para las direcciones de Bo	verde Confirmar Dirección. otá D.C. y estandarizar la d	. Esta funcionalidad permiti lirección para el resto de ciu	ira autocompleta: udades.
Vía Ppal(*)		Num(*)	Letra
Seleccione una opción	•		
BIS Card Num(*	Letra	Placa(*)	Card
• •		•	

Si el ciudadano que está efectuando el registro tiene una nacionalidad diferente a la colombiana, debe seleccionar de la lista desplegable el campo correspondiente a (Figura 7):





Nacionalidad (*): Campo obligatorio, Seleccionar de la lista la nacionalidad del usuario a registrar.

Ciudad de nacimiento (*): Campo obligatorio digitar la ciudad de nacimiento del usuario a registrar.

Departamento de residencia (*): Campo obligatorio seleccionar de la lista desplegable el dpto. de residencia del usuario a registrar

Ciudad de residencia (*), Campo obligatorio, seleccionar de la lista desplegable la ciudad de residencia del usuario a registrar.



		Nacio	nalidad(*)		
VENEZUELA					
		Ciudad de	nacimiento(*)		
MARACAIBO					
		Departamento	o de residencia(*)		
BOGOTA, D.C.					
		Ciudad de	residencia(*)		
BOGOTÁ, D.C. formación! Por fav	or registre su direcció	ón de residencia tal cor	no aparece en el recibo	o público, en las casillas	indicadas para esto.
BOGOTÁ, D.C. formación! Por fav la vez completado I tos de UPZ, Localid	or registre su direccio os datos, favor dar cli ad y Barrio para las di Vía Pnal(*	ón de residencia tal cor ck sobre el botón verde irecciones de Bogotá D.	no aparece en el recibo e Confirmar Dirección. C. y estandarizar la di	o público, en las casillas Esta funcionalidad perm rección para el resto de Num(*)	indicadas para esto. itira autocompletar ciudades.
BOGOTÁ, D.C. formación! Por fav na vez completado I tos de UPZ, Localid AC - Avenida Calle	or registre su direccio os datos, favor dar cli ad y Barrio para las di Vía Ppal (*	ón de residencia tal cor ck sobre el botón verde irecciones de Bogotá D.)	no aparece en el recibo e Confirmar Dirección. .C. y estandarizar la di • 55	o público, en las casillas Esta funcionalidad perm rección para el resto de Num (*)	indicadas para esto. itira autocompletar ciudades. Letra Q
BOGOTÁ, D.C. formación! Por fav na vez completado l itos de UPZ, Localid AC - Avenida Calle BIS	or registre su direccio os datos, favor dar cli ad y Barrio para las di Vía Ppal (* Card	ón de residencia tal cor ck sobre el botón verde recciones de Bogotá D.) Num(*)	mo aparece en el recibo e Confirmar Dirección. C. y estandarizar la di • 55 Letra	o público, en las casillas Esta funcionalidad perm rección para el resto de Num(*) Placa(*)	indicadas para esto. hitira autocompletar ciudades. Letra Q Card



Una vez se haya seleccionado y llenado los campos correspondientes a la *nacionalidad* seguidamente se debe registrar la dirección de residencia tal como está en el recibo público de su residencia, en las casillas correspondientes. Una vez completado los datos, el ciudadano debe dar clic sobre el botón verde para confirmar la dirección. Esta funcionalidad permite *autocompletar* datos de UPZ, localidad y barrio para las direcciones de Bogotá D.C. y estandarizar la dirección para el resto de ciudades, se deben ingresar los datos que se visualizan en el formulario, para crear la dirección, a continuación la descripción de los campos a llenar. Figura No. 8

CL - Calle	Vía Ppal(*)	▼ 55	Num(*)	Letra
BIS	Card	Num(*)	Letra	Placa(*)	Card
Y	SUR	77	Н	74	Y
		Dirección(*)		C	onfirmar Dirección
CL 55A SUR 77H 7	4				Ś
	Inform	ación! La dirección fue	georreferenciada exito	samente.	
	Zona(*)			Localidad(*)	
CENTRO ORIENTE		v	KENNEDY		•
	UPZ(*)			Barrio(*)	
TIMIZA		v	NUEVA ROMA UL	TIMA ETAPA - BERTHA	HERNANDEZ OSPIT

Figura 8 Georreferencia de la dirección del usuario que efectúa el registro

Vía Principal (*): Estos datos son obligatorios, seleccione de la lista desplegable indicando la identificación de la vía si es: **Calle**, **Carrera**, **Diagonal**, o **Avenida**.



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



Figura 9 lista desplegable selección vía principal



Número (*): Este campo es obligatorio, corresponde al número de identificación de la Calle, Carrera, Diagonal, o Avenida. **Ejemplo: Carrera 29**

Letra y BIS: corresponde al complemento, "que acompaña" a la vía principal" si lo tuviere, se selecciona de las listas desplegables si la dirección lo contiene: Ejemplo: **Carrera 29 A Bis.**

Figura 10 Lista complemento de dirección



Cardinal: En esta sección el usuario debe seleccionar una las opciones disponibles de la lista desplegable el punto cardinal (Sur, Este) si lo tuviere. **Ejemplo. Carrera 29A Bis Este.**



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



Figura 11 Selección cardinal



Número (*): Corresponde a denominación numérica que tiene intersección con la vía principal, y se emplea para generar nomenclatura predial (depende de la ubicación de cada predio). **Ejemplo: Carrera 29 A Bis 77 H 37**

Letra: Este campo es para diferenciar las vías internas, generalmente siguen un orden lógico, ya sea alfabético o con números consecutivos o sea combinación de ambos, seleccione de la lista desplegable la letra correspondiente si la tuviere.

Placa (*): Este campo es obligatorio es el Identificador único asignado a un predio, esta última a su vez conformada por la nomenclatura vial generadora y el número de placa, digite el número correspondiente de la placa del predio.

Cardinal: Corresponde al cuadrante que pertenece en este caso la vía generadora (SUR, ESTE), seleccionar una las opciones disponibles de la lista desplegable si lo tuviere.

Validación: En esta última sección el usuario deberá ratificar que los datos que ha suministrado al sistema son auténticos y para ello solo debe hacer clic en la opción **Confirmar Dirección** de esta manera el sistema georreferencia correctamente la dirección que fue digitada.



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



Figura 12 Datos Geográficos Registro Persona Natural

		Nacior	nalidad(*)		
COLOMBIA					
		Departamento	de nacimiento(*)		
HUILA					
		Ciudad de	nacimiento(*)		
LA PLATA					
		Departamento	o de residencia(*)		
BOGOTA, D.C.					
		Ciudad de	residencia(*)		
BOGOTÁ, D.C.					
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localidz	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal ('	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde lirecciones de Bogotá D. *)	no aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direct	ublico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de c Num (*)	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *)	o aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direc T. 55	iblico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de c Num(*)	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle BIS	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(Card	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *) Num(*)	no aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direcc T 55 Letra	iblico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de c Num(*) Placa(*)	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A Card
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle BIS	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(Card SUR T	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *) Num(*) 77	no aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la dirección y 55 Letra H y	iblico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de c Num(*) Placa(*) 74	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A Card
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle BIS	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(Card SUR v	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *) Num(*) 77 Dirección(*)	no aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direcc v 55 Letra H v	iblico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de c Num(*) Placa(*) 74	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A Card onfirmar Dirección
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle BIS V CL 55A SUR 77H 74	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(Card SUR V	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *) Num(*) 77 Dirección(*)	no aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direcc y 55 Letra H y	iblico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de o Num(*) Placa(*) 74	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A Card onfirmar Dirección
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle BIS v CL 55A SUR 77H 74	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(Card SUR • 4 A	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *) Num(*) 77 Dirección(*) mación! La dirección fue	no aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direcc T 55 Letra H T	ablico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de o Num(*) Placa(*) 74 Co amente.	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A Card mfirmar Dirección
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 55A SUR 77H 74	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(Card SUR V A Inform Zona(*)	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *) Num(*) 77 Dirección(*) mación! La dirección fue	o aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direc	iblico, en las casillas i a funcionalidad permi ción para el resto de o Num(*) Placa(*) 74 74 co amente. Localidad(*)	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A Card onfirmar Dirección
nformación! Por favo na vez completado lo atos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 55A SUR 77H 74 CL 55A SUR 77H 74	or registre su direcci os datos, favor dar cl ad y Barrio para las d Vía Ppal(Card SUR • 4 Inform Zona(*)	ión de residencia tal con ick sobre el botón verde direcciones de Bogotá D. *) Num(*) 77 Dirección(*) mación! La dirección fue	no aparece en el recibo pú Confirmar Dirección. Est C. y estandarizar la direcc T 55 Letra H T e georreferenciada exitos	a funcionalidad permi ción para el resto de o Num(*) Placa(*) 74 Co amente. Localidad(*)	ndicadas para esto. tira autocompletar iudades. Letra A Card onfirmar Dirección

Es importante aclarar, si la dirección no es digitada correctamente el sistema le informa que la dirección no logro ser georreferenciada, para ello es necesario que valide nuevamente la dirección, o se diligencie los campos correspondientes a:

Zona (*): Seleccione de la lista desplegable alguna de las siguientes opciones que más se ajuste a la zona de residencia: Norte, sur occidente o Centro Oriente.

Localidad (*): De acuerdo a la zona que selecciono el usuario se listara una de las opciones de la lista desplegadas por el sistema, elija la localidad.



UPZ (*): De acuerdo a la localidad que seleccionó el usuario se listara una de las opciones de la lista desplegadas por el sistema, elija la UPZ correspondiente.

Barrio (*): De acuerdo a la UPZ que seleccionó el usuario se listara una de las opciones de la lista desplegadas por el sistema, elija el barrio correspondiente

Figura	13 Da	tos Ge	ográficos	Registro	Persona	Natural.	dirección n	o valida.
iguia	10 00	103 00	ogranicos	Registio	1 6130114	naturai,		

COLOMBIA					•
		Departamento	de nacimiento(*)		
HUILA					-
		Ciudad de r	nacimiento(*)		
LA PLATA					•
		Departamento	de residencia(*)		
BOGOTA, D.C.					
		Ciudad de	residencia(*)		
BOGOTÁ, D.C.					
lna vez completado lo latos de UPZ, Localida	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Barl(*)	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C	Confirmar Dirección. Est . y estandarizar la direc	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci	iudades.
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card	:k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*)	Confirmar Dirección. Es , y estandarizar la direc , 60 Letra	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*)	Letra A Card
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS V	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vfa Ppal(*) Card SUR V	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C Num(*) 77	Confirmar Dirección. Es , y estandarizar la direc , 60 Letra H ,	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74	Letra A Card ESTE
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS BIS	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR v	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C Num(*) 77 Dirección(*)	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc . 60 Letra H ·	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74	Letra A Card ESTE
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS BIS CL 60A BIS SUB 77H	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR • 74 ESTE	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*) 77 Dirección(*)	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc V 60 Letra H V	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74 Co	Letra A Card ESTE nfirmar Dirección
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 60A BIS SUR 77H	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR • 74 ESTE	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*) 77 Dirección(*)	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc • 60 Letra H •	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74 Co	Letra A Card ESTE onfirmar Dirección
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 60A BIS SUR 77H Advertencia! La d	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR 74 ESTE irección no logro ser g	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*) 77 Dirección(*) georreferenciada, verifi	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc V 60 Letra H V ique la dirección. Si la di	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74 Co	Letra Letra A Card ESTE nfirmar Dirección r favor ingrese los
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 60A BIS SUR 77H Advertencia! La d	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR • 74 ESTE	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*) 77 Dirección(*) georreferenciada, verifi siguient	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc . 60 Letra H · ique la dirección. Si la di tes datos.	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74 Co	Letra Letra A Card ESTE nfirmar Dirección r favor ingrese los
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 60A BIS SUR 77H Advertencia! La d	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR • 74 ESTE irección no logro ser e Zona(*)	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*) 77 Dirección(*) georreferenciada, verifi siguient	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc . 60 Letra H · ique la dirección. Si la di tes datos.	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74 co rección es correcta, po Localidad(*)	Letra Letra A Card ESTE
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 60A BIS SUR 77H Advertencia! La d	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR V 74 ESTE irección no logro ser o Zona(*)	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*) 77 Dirección(*) georreferenciada, verifi siguient	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc 60 Letra H • ique la dirección. Si la di tes datos. Seleccione	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74 co rección es correcta, po Localidad(*)	Letra A Card ESTE r favor ingrese los
Ina vez completado lo latos de UPZ, Localida CL - Calle BIS CL 60A BIS SUR 77H Advertencia! La d CENTRO ORIENTE	s datos, favor dar clic d y Barrio para las dir Vía Ppal(*) Card SUR v 74 ESTE irección no logro ser s Zona(*) UPZ(*)	k sobre el botón verde recciones de Bogotá D.C) Num(*) 77 Dirección(*) georreferenciada, verifi siguient	Confirmar Dirección. Es . y estandarizar la direc . 60 Letra H · ique la dirección. Si la di tes datos. Seleccione	ta funcionalidad permit cción para el resto de ci Num(*) Placa(*) 74 co rección es correcta, po Localidad(*) Barrio(*)	Letra A Card ESTE r favor ingrese los

Figura 14 Mensaje dirección no encontrada

Novedad Error con el Georreferenciador	×
Favor Ingrese los siguientes datos de forma manual	
	ОК





Datos Demográficos persona Natural

En este formulario el ciudadano debe registrar los datos correspondientes a: La fecha de nacimiento, Sexo, Género, Orientación sexual, Etnia, Estado Civil, Nivel Educativo. Figura (15).

Figura 15 Datos demográficos Registro Persona Natural

		Sexo(^)	Género(*)		Orientación sexua	al(*)
919-01-17	Mujer	•	Femenino	•	Heterosexual	
Etnia(*)		Estad	o Civil(*)		Nivel Educativo(*)	
inguna	•	Soltero	*	Prima	ria	

Es importante aclarar para menores de 14 años el sistema no permite el ingreso, de igual forma el sistema valida el ingreso en las fechas de nacimiento para ciudadanos que sean mayores de edad y menores de edad, para lo cual el sistema indicará que el trámite está orientado a personas mayores de 14 años de edad, Como se visualiza en la figura (16):

Figura 16 Mensaje validación fecha nacimiento menores de 14 años

Novedad en Fecha de Nacimiento	×
El sistema no permite el ingreso de fechas superiores a la actual. El trámite esta orientado a personas mayores de 14 años de edad	
	ОК

Fecha de Nacimiento (*): El usuario debe oprimir el botón ubicado al lado derecho del campo, el sistema desplegará un calendario del cual el usuario debe escoger el año, mes y día de nacimiento tal y como aparece en la cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, o Cédula de Extranjería según el caso.

Sexo: (*) Ingrese la información del sexo, de acuerdo a lo descrito en la cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad dependiendo del caso.





Género (*): Campo obligatorio, seleccione una de las opciones de la lista desplegadas por el sistema según sea el caso.

Orientación sexual (*): Campo obligatorio, seleccione una de las opciones de la lista desplegadas por el sistema.

Etnia (*): Campo obligatorio, Si usted pertenece a alguna identidad étnica, seleccione de la lista desplegada una de las opciones descritas.

Estado civil (*): Campo obligatorio, Seleccione de la lista desplegada la opción de su estado civil actual.

Nivel Educativo (*): Campo obligatorio, de la lista desplegable, el usuario debe escoger el nivel académico alcanzado por el estudio que está registrando.

Seguidamente dar clic en el botón de color verde Guardar y terminar para finalizar el registro, el sistema una vez registre correctamente la información enviará un correo electrónico confirmando al usuario que puede ingresar con su usuario y contraseña, donde se visualizara el siguiente mensaje:

Figura 17 Mensaje creación de registro de usuario exitoso



3.2.2 Registro Persona Jurídica

Para realizar el registro como persona jurídica el sistema le mostrará Al ciudadano el formulario el cual debe diligenciar para obtener las credenciales de acceso, es importante diligenciar los datos solicitados correctamente como aparecen en el registro de Cámara y Comercio, dado que estos datos serán utilizados para validar





los documentos cargados al sistema y generar el documento administrativo resultante del mismo, cualquier novedad en ellos puede generar reprocesos.

Datos Básicos Registro Persona Jurídica.

En este formulario el ciudadano debe registrar los datos exactamente como aparecen en el Registro de Cámara de Comercio, los cuales serán usados para la generación de los documentos asociados al trámite solicitado y su posterior reporte a entidades de vigilancia y control.

Figura 18 Datos básicos Registro Persona Jurídica

ira la generaciòn de los Docum			mercio, estos datos seran usa
	entos asociados al trámite solicitado) y su posterior reporte a entidad	les de vigilancia y control.
	Razón So	ocial(*)	
Razón Social			
Tipo de Ide	ntificación(*)	N	IT(*)
Seleccione	Ŧ	NII	
Representante L	egal.		
Representante L	egal. Segundo Nombre	Primer Apellido(*)	Segundo Apellido
Representante L Primer Nombre(*) Primer Nombre	egal. Segundo Nombre Segundo Nombre	Primer Apellido(*) Primer Apellido	Segundo Apellido
Primer Nombre(*) Primer Nombre Tipo de Identificación(*)	egal. Segundo Nombre Segundo Nombre N. Documento Identidad(*)	Primer Apellido(*) Primer Apellido Teléfono fijo(*)	Segundo Apellido Segundo Apellido Teléfono celular(*)
Primer Nombre(*) Primer Nombre Tipo de Identificación(*) Seleccione	egal. Segundo Nombre Segundo Nombre N. Documento Identidad(*) Número de document	Primer Apellido(*) Primer Apellido Teléfono fijo(*) Teléfono fijo	Segundo Apellido Segundo Apellido Teléfono celular(*) Teléfono celular
Primer Nombre(*) Primer Nombre Tipo de Identificación(*) Seleccione	egal. Segundo Nombre Segundo Nombre N. Documento Identidad(*) Número de documento ectrónico(*)	Primer Apellido(*) Primer Apellido Teléfono fijo(*) Teléfono fijo Confirmar Corr	Segundo Apellido Segundo Apellido Teléfono celular(*) Teléfono celular
Primer Nombre(*) Primer Nombre Tipo de Identificación(*) Seleccione v Correo electrónico	egal. Segundo Nombre Segundo Nombre N. Documento Identidad(*) Número de document• ectrónico(*)	Primer Apellido(*) Primer Apellido Teléfono fijo(*) Teléfono fijo Confirmar Correo	Segundo Apellido Segundo Apellido Teléfono celular(*) Teléfono celular reo electrónico(*)

Seguidamente dar clic en el botón de color verde Guardar y terminar para finalizar el registro, el sistema una vez registre correctamente la información enviara un correo electrónico confirmando al usuario que puede ingresar con su usuario y contraseña, donde se visualizara el siguiente mensaje:



Figura 19 Mensaje Creación de usuario exitosa persona jurídica

Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios	Alcaldía de Bogotá Navegadores Compatibles
Creación de usuario exitosa!. La información para activar su cuenta fue enviada al correo registrado, recuero condiciones y cambiar su contraseña	de aceptar los términos y 🛛 🗙
Inicio	
Ventanilla Única de Trámites y	

Figura 20 Activación cuenta Ventanilla única de trámites y servicios SDS Persona Jurídica

UTES DVC05



3.3 Validador de los Documentos

Servicios

En esta sección el ciudadano puede validar la autenticidad del documento emitido por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, las resoluciones emitidas por la entidad a través de la ventanilla única digital de trámites y servicios, tienen un código de verificación el cual permite validar que un documento que emite esta entidad sea válido de acuerdo al trámite o los tramites que se hayan realizado con la misma.





La pantalla principal del sistema presenta un formulario (fig. 21) para agregar el código de verificación que posee cada resolución, para ello en necesario que el ciudadano digite el código de verificación que viene anexo en el documento en la parte inferior.

Figura 21 Validador documentos emitidos por la entidad

	Validacio	ón de Documentos
esta secc ne anexo (in puede validar la autenticidad del do n el documento	ocumento emitido por esta entidad. Por favor digite el código de verificación que
Q	af0503pDE0	código de verificación
		Consultar

Una vez se ingresa el código de verificación, el ciudadano debe dar clic en el botón de consultar para visualizar la información asociada al documento que requiere validar. Fig. (22).

Figura 22 Consulta de información de documentos





Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



3.4 Ingreso al sistema para Usuario ya Autenticado

Si la identificación del ciudadano ya existe en la Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios, si ya cuenta con credenciales de acceso, el sistema mostrará un mensaje indicando lo anterior y direccionará al usuario al link de recuperación de contraseñas, también es importante que el usuario ingrese a la cuenta de correo que indicó al momento del registro para acceder al sistema de registro y en el proceso de recuperación de contraseña.

Figura 23 Mensaje usuario registrado



En esta sección se puede reali Servicios en Línea. Por favor r registro en el sistema.	zar el restablecimiento de la clave para ingresar a la Ventanilla Única Digital de Trámites y egistre su usuario y el correo electrónico que registro al momento de realizar el proceso de	
Usuario (*)		
Confirmar Clave (*)		
Correo electrónico		
	Enviro	



Figura 25 Recuperación clave Ventanilla única digital de trámites y servicios SDS

 Recuperación clave Ventanilla unica digital de tramites y servicios SDS 		Ya
Trámites en línea <tramiteslinea@saludcapital.gov.co> Para: claudiaruiz52@yahoo.com</tramiteslinea@saludcapital.gov.co>	i i	23 dic. a la
Bienvenido		
MAURICIO MARTINEZ,		
Se realizó una nueva asignación de clave para el ingreso a la plataforma. de Puede acceder a la plataforma a través e	del sig	uiente <u>link</u>
Sus datos de ingreso son los siguientes:		
Usuario: 80257890		
Clave: Imyx2dfi		
Recuerde que puede cambiar su contraseña despues de ingresar a la plataforma.		

3.5 Recuperación de Contraseña

En este caso, seleccione la opción "¿olvidaste la contraseña?" de la pantalla de inicio de sesión y registro.

Figura 26 Recuperación de Contraseña

ngreso de usuarios	Registro Ventanilla Única
Ingrese Nombre Usuario	Registro Persona Natural
Ingrese su Contraseña	Registro Persona Jurídica
Ingresar ¿Olvidaste tu contraseña?	Tenga en cuenta, que para realizar de nuestros trámites línea, es obligatorio diligenciar previamente el REGISTRO D CIUDADANO (persona natural o jurídica), el cual servirá para realización de trámites posteriores ante la Secreta Distrital de Salud.





A continuación, el sistema de Ventanilla Única Digital de Trámites y Servicios en Línea le mostrará la opción para ingresar su nombre de usuario y el correo electrónico que consignó al momento de realizar el proceso de registro en el sistema. Finalmente seleccione el botón ENVIAR

Figura 27 Recuperar Contraseña

Recuperación de contraseña	
En esta sección se puede realizar el restablecimiento de la clave para ingresar a la Ventanilla Única Digital de Trámites y Servicios en Línea. Por favor registre su usuario y el correo electrónico que registro al momento de realizar el proceso de registro en el sistema.	
Usuario (*)	
Usuario	
Confirmar Clave (*)	
Correo electrónico	
Enviar	
Regresar	

Para lo cual el sistema crea una nueva contraseña para ingresar al sistema, siga las indicaciones que le llegará al correo electrónico registrado donde encontrara la nueva clave de ingreso.

Figura 28 Mensaje de recuperación de contraseña

diligenciar previamente el REGISTRO DEL CIUDADANO (persona natural o jurídica), el cual servirá para la realización de trámites posteriores ante la Secretaria Distrital de Salud. Cualquier información adicional, consulta o dificultad frente a la realización de sus trámites en línea, podrá escribirnos al

correo electrónico contactenos@saludcapital.gov.co





Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



Figura 29 Correo de Restablecer Contraseña

Trámites en línea <tramiteslinea@saludcapital.gov.co> Para: claudiaruiz52@yahoo.com</tramiteslinea@saludcapital.gov.co>		12 dic. a
Bienvenido		
RICHARD LOPEZ,		
Se realizó una nueva asignación de clave para el ingreso a la plataforma. de Puede acceder a la plataforma a través o	lel sigu	iiente <u>link</u>
Sus datos de ingreso son los siguientes:		
Usuario: 123123		
Clave: 4A9sn\$e		
Recuerde que puede cambiar su contraseña despues de ingresar a la plataforma.		

Finalmente podrá ingresar con la nueva contraseña suministrada por el sistema.

3.6 Validación de usuario o Clave Incorrecta

Si el sistema encuentra no válidos los datos de usuario y contraseña procede a informar al solicitante que las credenciales son invalidas mediante el mensaje "los datos introducidos son incorrectos", para lo cual es necesario nuevamente digitar ambos datos y pulsar el botón Ingresar para el acceso al sistema

Figura 30 Mensaje usuario o datos incorrectos

greso de usuarios	Registro Ventanilla Única
Los datos introducidos son incorrectos	
	Registro Persona Natural
Ingrese Nombre Usuario	Registro Persona Jurídica
Ingrese su Contraseña	Tenga en cuenta, que para realizar de nuestros trámites línea, es obligatorio diligenciar previamente el REGISTRO CIUDADANO (persona natural o jurídica), el cual servirá par
Ingresar	realización de trámites posteriores ante la Secret. Distrital de Salud.





3.7 Ingreso al Sistema por Primera Vez - Autenticación de usuario

Una vez se haya registrado correctamente, el sistema notificara mediante correo electrónico los datos para acceder al sistema.

Figura 31 Correo Electrónico Confirmación de activación cuenta Ventanilla única de trámites y servicios SDS



Desde la pantalla de inicio de sesión y registro (Ver Imagen 20) se debe introducir el usuario, que corresponde al número de documento con que el usuario se registró el cual podrá ser cambiado posterior al ingreso de las credenciales (nombre de usuario y contraseña) en forma correcta, en la opción CAMBIAR CONTRASEÑA.

Figura 32 Inicio de sesión

Inicio Sesión y Registro			
ngreso de usuarios	Registro Ventanilla Única		
\$52123123	Registro Persona Natural		
P	Registro Persona Jurídica		
Ingresar	Tenga en cuenta, que para realizar de nuestros trámites e línea, es obligatorio diligenciar previamente el REGISTRO DE CUIDADANO (corsona patural o iurídica) el cual coruirá para		
ر الانامعة والمحافظة و	realización de trámites posteriores ante la Secretar Distrital de Salud.		



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



Cuando un usuario se registra e ingresa por primera vez al sistema, este despliega los términos y condiciones los cuales deben ser aprobados haciendo clic sobre el botón ACEPTAR para poder continuar en el sistema. En caso de no aprobación el sistema no permite el ingreso al usuario.

Figura 33 Términos y condiciones



Finalmente se visualiza un mensaje de aceptación de los términos y condiciones. Seguidamente se puede observar los trámites de interés para el ciudadano.



Figura 34 Mensaje aceptación de términos y condiciones

ALCALDIA MAYOR DEE BOGOTAD.C.		Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios		
Mis Trámites	Registrar Trámite	Cambiar Contraseña	Cerrar sesión	
Se aceptarón los termir	los y condiciones. Ahora puede solicitar el trá	mite de su interes en la sección de Registrar Trá	mite. 🗙	

3.8 Cambio de Contraseña

Para cambiar la contraseña, es necesario que el usuario ingrese a la página principal del sistema Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios e ir al **Inicio Sesión y Registro/ Ingreso de usuarios**, Posterior al ingreso de las credenciales (nombre de usuario y contraseña) en forma correcta, se va a visualizar el Panel de Acceso del sistema, en el menú superior dar clic en la opción CAMBIAR CONTRASEÑA; En esta sección se puede realizar el cambio de contraseña para el ingreso a la plataforma.

Figura 35 Pantalla Principal – Menú Cambiar contraseña

/entanilla Única digital de Trámites Alcaldía de Bo y Servicios e			
Mis Trámites	Registrar Trámite	Cambiar Contraseña Cerrar sesión	
Apreciado Ciudadano A continuación encont Ante cualquier inquiet puede ayudarle a evita	(a) rará un listado de los trámites disponibles para su re ud favor leer primeramente el manual e instrucción r reprocesos y demoras de la misma gestión, registra	gistro y solicitud. es disponibles que cuenta cada trámite. Leer esta información ndo correctamente el trámite.	
Ver Requisites	Registro y a en el área de El propósito de este trámi profesión y ocupación, váli es alud como téche tect en tra Cran de Boardo Enfermería, bacteriolog fonoaudiología, instrum respiratoria, odontología,	utorización de títulos la salud. te es obtener autorización para el ejercicio de la da para todo el territorio nacional, en el área de todo Co., o universitario, de los títulos titunidos resiones exceptuadas son: Medicina, Jefe de la, químicos farmacéuticos, fisioterapia, nutrición y dietética y terapia ocupacional. Lo ta que el registro y autorización del título de egada a sus respectivos cuerpos colegiados.	
		Registrar Solicitud	
	Licencia de Cadáveres.	e Exhumación para	





Seguidamente podrá observar el siguiente formulario, en el cual se le pide introducir la contraseña anterior (actual) y posteriormente la nueva contraseña (esta se le pedirá dos veces, para confirmar el cambio) y, finalmente dará clic en "GUARDAR Y CAMBIAR" para guardar los cambios realizados y poder utilizar la nueva contraseña.

Figura 36 Formulario Cambio de contraseña

entanilla Única digital de Trámites y Servicios		Alcaldía de Bogotá Navegadores Compatib	
is Trámites	Registrar Trámite	Cambiar Contraseña	Cerrar sesió
Cambio de	ede realizar el cambio de contraseña para el	ingreso a la plataforma.	
Clave Actual (*)			
Clave actual			
Nueva Clave (*)			
Nueva clave			
Confirmar Clave (*)			
Confirmar clave			
	Guarda	ar y Cambiar	

Para lo cual se visualizará el siguiente mensaje de actualización de la contraseña y se le será notificado a través del correo electrónico que indicó al momento del registro en el sistema.



Figura 37 Mensaje de actualización de contraseña

ALCALDIAMAYOR		Ventanilla Única digital de Trámite
DE BOGOTADIC		y Servicio
Mis Trámite	Rogistrar Trámito	

Figura 38 Notificación por email del Cambio de Clave Ventanilla Única digital de trámites y servicios SDS

 Cambio de Clave Ventanilla Unica digital de trámites y servicios SDS 		Yah
Trámites en línea <tramiteslinea@saludcapital.gov.co> Para: CLAUDIARUIZ52@YAHOO.COM</tramiteslinea@saludcapital.gov.co>	-	23 dic. a las
Bienvenido		
MAURICIO MARTINEZ,		
Se realizó una nueva asignación de clave para el ingreso a la plataforma. de Puede acceder a la plataforma a través d	el sig	uiente <u>link</u>
Sus datos de ingreso son los siguientes:		
Usuario: 80257890		
Clave: 77bce9fb18f977ea576bbcd143b2b521073f0cd6		
Recuerde que puede cambiar su contraseña despues de ingresar a la plataforma.		

3.9 Mis Trámites en la Ventanilla Única digital - SDS

Una vez el usuario ingresa al sistema, se visualiza el listado de trámites y servicios desarrollados en la entidad y que puede realizar en línea. Cada trámite esta con su respectiva descripción, solo debe seleccionar el trámite que desea registrar, a través de formularios dispuestos para los ciudadanos registrados. Estos formularios deben ser diligenciados en el momento que se accede ya que no serán guardados para un posterior llenado. A través de este acceso todos los usuarios de la ventanilla única pueden solicitar los siguientes trámites, para lo cual es importante tener en cuenta:





- Cada trámite es personal y reposa bajo la titularidad del usuario registrado en la Ventanilla Única de Trámites y Servicios.
- Cada trámite cuenta con ID de Trámite y categoría del mismo.
- Los trámites que están registrados en el sistema cuentan con manuales de usuario, requisitos propios e instrucciones para la orientación del mismo lo anterior con el fin de evitar reprocesos y demoras en la gestión.
- Si el ciudadano tiene una observación del trámite registrado tiene la opción de editar el trámite.
- Cada trámite figura con su correspondiente estado de gestión y cuenta con un manual correspondiente por cada servicio en línea.
- Cada trámite permite conocer la descripción de cada estado y los tiempos de gestión que conlleva el mismo.
- Una vez el trámite se haya completado genera una notificación automática vía correo electrónico de su correspondiente licencia y/o resolución.
- El documento generado por cada trámite puede ser descargado en esta misma herramienta una vez sea concluido el trámite.



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



3.10 Registrar Trámite

A continuación encontrará los trámites disponibles que están registrados en el sistema de acuerdo al registro de persona natural o persona jurídica.

3.10.1 Trámite Registro y autorización de títulos en el área de la salud.



Registro y autorización de títulos en el área de la salud.

El propósito de este trámite es obtener autorización para el ejercicio de la profesión y ocupación, válida para todo el territorio nacional, en el área de la salud como técnico, tecnólogo, o universitario, de los títulos obenidos en la Ciudad de Bogotá D.C, excepto convalidaciones de titulación Extranjera. Nota: Las profesiones exceptuadas son: Medicina, Jefe de Enfermería, bacteriología, químicos farmacéuticos, fisioterapia, fonoaudiología, instrumentadores quirúrgicos, optometría, terapia respiratoria, odontología, nutrición y dietética y terapia ocupacional. Lo anterior teniendo en cuenta que el registro y autorización del título de dichas profesiones, fue delegada a sus respectivos cuerpos colegiados.

Registrar Solicitud

Figura 39 Trámite Registro y autorización de títulos en el área de la salud

Descargue aquí el manual correspondiente al Trámite Registro y autorización de títulos en el área de la salud.

3.10.2 Trámite Licencia de Exhumación para Cadáveres



Registrar Solicitud

Figura 40 Trámite Licencia de Exhumación para Cadáveres

Descargue aquí el manual correspondiente al Trámite Licencia de Exhumación para Cadáveres



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



3.10.3 Trámite Licencia de Equipos Ionizante Rayos RX



Figura 41 Trámite Licencia de Equipos Ionizante Rayos RX

Descargue aquí el manual correspondiente al trámite Licencia de Equipos lonizante Rayos RX

3.10.4 Soporte Técnico

Cualquier inquietud con relación al trámite, en caso de requerir soporte técnico o si el sistema presente dificultades, favor comunicarse telefónicamente al número 3649090 Ext 9801 / 9049 o informar al correo electrónico <u>contactenos@saludcapital.gov.co</u>



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



GLOSARIO

Módulo: Un programa que presenta varias funciones y objetivos a cumplir, donde al módulo le corresponde la realización de una de ellas.

Perfil de usuario: Entorno personalizado para un individuo, de esta manera, cuando la persona inicia una sesión en un sistema con su perfil de usuario, se cargan los valores ya establecidos.

Navegador web: aplicación o programa que permite acceder a páginas web y navegar por una red informática, principalmente Internet, ya sea desde un computador personales o dispositivos móviles.

Megabyte (Mb): Es una unidad de información equivalente a 1024 Kilobytes

Archivo PDF: Formato de almacenamiento para documentos digitales



Elaborado por: Angela Romero, Eduardo Hernandez Revisado: Hector Chaparro Aprobado por: Gabriel Lozano Diaz



BIBLIOGRAFÍA

Guía trámites y servicios. Bogota. Registro y autorización de títulos en el área de la salud. (diciembre de 2019). Obtenido de https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/registro-yautorizacion-de-titulos-en-el-area-de-la-salud/

- Guía trámites y servicios. Bogota. Licencia de exhumación de cadáveres (diciembre de 2019). Obtenido de https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/licencia-de-exhumacion-de-cadaveres/
- Guía trámites y servicios. Bogota. Licencia de prácticas médicas para el uso de equipos generadores de radiación ionizante (diciembre de 2019). Obtenido de https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/licencia-de-funcionamiento-para-equipos-de-rayos-x-y-otras-fuentes-emisoras-de-radiaciones-ionizantes/